

CITANTE					
Presidente del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades: Carlos Andrés Caballero Parra. Decano					
Citación a Reunión de		Acta N°	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad de Artes y Humanidades		05	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
06	03	2024	Sede la Floresta, ITM oficina 105	8:30 a.m.	12:01 p.m.
ORDEN DEL DÍA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quorum 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Lectura y aprobación de las actas anteriores 4. Posesión Representante de Estudiante ante el Consejo de Facultad 5. Elección del Representante de Egresados ante el Consejo de Facultad 6. Elección y designación de docentes de carrera para los Comités Curriculares de la Facultad de Artes y Humanidades. 7. Informe de apertura planes de trabajo docentes para el semestre 2024-1 8. Estudios de casos 9. Proposiciones y varios 					

Desarrollo de la sesión

1. Verificación del quórum:

Consejero-Consejera	Cargo	Reporte de asistencia
1. Carlos Andrés Caballero Parra	Decano	Asistente
2. Alejandra María Arroyave Alzate	Jefe Oficina Departamento Académico	Asistente
3. Diego León Zapata Dávila	Jefe Oficina Departamento de Artes y Humanidades	Asistente
4. Erika Solange Imbett Vargas	Jefe Oficina Departamento de Diseño	Asistente
5. Juan Carlos Sánchez	Jefe Oficina Centro de Idiomas	Asistente
6. Lázaro Antonio Mesa Montoya	Jefe Oficina Museo	Asistente
7. Jairo Madrigal Argáez	Representante de los docentes	Asistente

8. Katty Alexandra Ángel Muriel	Representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad	Asistente En esta sesión inicia la representación de los estudiantes ante el Consejo de Facultad.
En esta sesión se eligió al representante de los egresados ante el Consejo de Facultad		

Hay quórum para deliberar y decidir.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Los consejeros aprobaron el orden del día presentado.

3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.

La jefe del Departamento Académico leyó el acta N°4 y fue aprobada sin modificaciones.

4. Posesión representante de estudiante ante el Consejo de Facultad

El día 05 de marzo de 2024 fue elegida la plancha No.1 como representantes de estudiantes ante el Consejo de Facultad de Artes y Humanidades.

PLANCHA No. 1		
CANDIDATO PRINCIPAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA AL QUE ESTA ADSCRITA
Katty Alexandra Ángel Muriel	1.036.648.523	Artes Visuales
CANDIDATO SUPLENTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA	PROGRAMA AL QUE ESTA ADSCRITA
Laura Parada Martínez	1.001.250.641	Artes Visuales

La estudiante Katty Alexandra Ángel Muriel y Laura Parada Martínez asistieron a la sesión del Consejo de Facultad para su posesión. Los consejeros se presentaron, les orientaron con relación al rol y les dieron la bienvenida a las estudiantes electas al Consejo de Facultad.

El consejero jefe del Centro de Idiomas procedió con la lectura de la credencial que acredita la posesión; el Decano y la representante de los estudiantes procedieron con la firma del documento.

5. Elección del Representante de Egresados ante el Consejo de Facultad

La jefe del Departamento Académico socializó con el Consejo de Facultad los postulados a la representación ante el Consejo de Facultad.

ROBER WILLIAM BAENAS GÓMEZ

- Maestro en Artes Visuales y Técnico Profesional en Biotecnología Agraria. Experiencia en el ámbito comunitario. Asesoría y acompañamiento en procesos de formación con población juvenil con enfoque ambiental y artístico, apoyo en diferentes eventos y formación en liderazgo. Experiencia: MUSEO DE ANTIOQUIA. CARGO: Contratista Asesor. FUNCIONES: Realizar el servicio de enmarcación y ensamble de obras, para las exposiciones en salas temporales del Museo de Antioquia.

OSCAR ALEJANDRO CARDOSO

- Es Ingeniero de Sonido y Magíster en Artes Digitales. Experiencia: Instituto Tecnológico Metropolitano.

CAMILO RIVERA VÁSQUEZ

- Es Ingeniero en Diseño Industrial, Tecnólogo en Diseño Industrial. Magíster en Comportamiento del Consumidor, especialista en Diseño Estratégico e Innovación. Experiencia como director de Estrategia en la agencia de publicidad Gallo Publicidad y Partners y docente universitario.

Decisión del Consejo de Facultad:

Los consejeros, después de validar los requisitos de los postulados, votaron de la siguiente manera:

- **Votación por el egresado postulado Rober William Baenas Gómez:** jefe del Centro de Idiomas.
- **Votación por el egresado postulado Oscar Alejandro Cardoso:** Decano, jefe del Museo y jefe del Departamento de Artes y Humanidades.
- **Votación por el egresado postulado Camilo Rivera Vásquez:** jefe del Departamento de Diseño, Representación docente, Representante de los estudiantes.

Dado que hubo un empate entre el egresado postulado Oscar Alejandro Cardoso y el egresado postulado Camilo Rivera Vásquez, el jefe del Centro de Idiomas desempató votando por el egresado postulado Oscar Alejandro Cardoso.

El egresado Oscar Alejandro Cardoso fue elegido por voto mayoritario como el nuevo representante de los egresados ante el Consejo de Facultad. Se le notificará vía correo electrónico para su posesión en el próximo Consejo de Facultad.

6. Elección y designación de docentes de carrera para los Comités Curriculares de los programas de la Facultad de Artes y Humanidades.

El Representante de los docentes ante el Consejo de Facultad,

- Conforme a lo dispuesto en el Acuerdo N° 13 del 20 de abril de 2012 del Consejo Directivo, Artículo 4° que modificó parcialmente el Artículo 43 literal b) del Estatuto General de la institución, así: b) Un representante de los docentes escalafonados pertenecientes al programa, elegido por el Consejo de Facultad al cual se encuentra adscrito el programa académico, de terna conformada por profesores escalafonados del programa, que será presentada por el representante profesoral del correspondiente Consejo de Facultad, para el período de un (1) año.
- Presentó los docentes escalafonados adscritos al Departamento de Artes y Humanidades y al Departamento de Diseño para elegir y designar a los representantes docentes ante los Comités Curriculares para el año 2024, según lo dispuesto en la normativa institucional.
 - El único docente de carrera perteneciente al programa de Artes de la Grabación y Producción Musical es el docente DANIEL MARIN JARAMILLO.
 - El único docente de carrera perteneciente al programa de Artes de la Grabación y Producción Musical es el docente JAMIR MAURICIO MORENO ESPINAL.
 - El docente de carrera perteneciente al programa de Ingeniería en diseño es GIOVANNI BARRERA TORRES.
 - El docente de carrera perteneciente al programa de Tecnología en diseño es CARLOS MARIO GUTIÉRREZ AGUILAR.
 - El docente de carrera perteneciente a las Maestrías en Ciencia Tecnología, Sociedad e Innovación (virtual y presencial) es FRANCISCO LUIS GIRALDO.

Decisión del Consejo de Facultad:

Los consejeros, después de la presentación, realizaron la siguiente designación como representantes docentes ante los comités curriculares:

- El docente de carrera DANIEL MARIN JARAMILLO fue designado como representante docente ante el comité curricular para el programa de Artes de la Grabación y Producción Musical.
- El docente de carrera JAMIR MAURICIO MORENO ESPINAL fue designado como representante docente ante el comité curricular para el programa Tecnología en Informática Musical.
- El docente de carrera GIOVANNI BARRERA TORRES fue designado como representante docente ante el comité curricular para el programa de Ingeniería en diseño.
- El docente de carrera CARLOS MARIO GUTIÉRREZ AGUILAR fue designado como representante docente ante el comité curricular para el programa Tecnología en diseño.
- El docente de carrera FRANCISCO LUIS GIRALDO fue designado como representante docente ante el comité curricular de Posgrados por las Maestrías en Ciencia Tecnología, Sociedad e Innovación (virtual y presencial).

7. Informe de apertura planes de trabajo docentes para el semestre 2024-1

El Decano hizo énfasis en la necesidad de orientar los planes de trabajo del 2024-1 de los docentes de la Facultad de Artes y Humanidades, desde las metas del Plan de Acción institucional que posibilitan el cumplimiento del Plan de Desarrollo institucional 2024-2027.

Los jefes de Departamentos y del Centro de Idiomas presentaron el informe de apertura de planes de trabajo de los docentes con base en las metas de trabajo de la Facultad de Artes y Humanidades para el 2024-1. Se anexan los informes.

A continuación, se relacionan las metas de la Facultad de Artes y Humanidades asignadas en el Plan de Acción institucional que orientaron la concertación de los planes de trabajo de los docentes.

Metas para la FAYH desde el Plan de Acción 2024- ITM

Proyecto: Fortalecimiento de la cobertura y la permanencia en la educación superior

Línea Estratégica 1. Educación para una era de Universidad y Humanidad

- **Programa:** transformación educativa para la cobertura y permanencia en la educación superior.
 - **Proyecto:** fortalecimiento de la cobertura y la permanencia en la educación superior.
 - **Metas**
 - Realizar la gestión para los servicios de docencia.
 - Diseñar estrategia de oferta para los programas académicos en el marco de la U en mi Barrio
 - Diseñar estrategia de oferta para los programas académicos en el marco de la U en mi Región
 - Implementar el plan de transformación curricular acorde al plan formulado en 2023
 - Formulación del Plan De Desarrollo Académico con horizonte 2034 con aportes de la FAYH.
 - Modelo pedagógico, actualizado e implementado, en los programas académicos de educación superior del ITM.
 - PROYECTOS EDUCATIVOS DE LAS FACULTADES ACTUALIZADO – PEF. Elaborar el proyecto educativo de la Facultad acorde a aspectos metodológicos establecidos previamente. Presentar documento final y realizar ajuste conforme a observaciones y recomendaciones para gestionar la aprobación. (qué debe incluir, formato).
 - PROYECTOS EDUCATIVOS DE LOS PROGRAMAS ACTUALIZADOS – PEP. Documentar dimensiones teleológicas, administrativas, investigativas y curriculares, así como la prospectiva del programa. Presentar documento final y realizar ajuste conforme a observaciones y recomendaciones para gestionar la aprobación. Actualización de **10** PEP.
 - Ruta para la actualización de los Resultados de Aprendizaje por cada Programa. (meta para los Comités Curriculares).
 - Programas De Educación Superior Articulados Con Media Técnica

Proyecto: Fortalecimiento de la cobertura y la permanencia en la educación superior

Línea Estratégica 1. Educación para una era de Universidad y Humanidad

- **Programa:** transformación educativa para la cobertura y permanencia en la educación superior.
 - **Proyecto:** consolidación de la calidad educativa en el marco de las nuevas tecnologías
 - **Metas**
 - Programa En Lenguas Extranjeras - Itm Plurilingüe
 - Agencia De Traducción Y Servicios Lingüísticos Dirigidos A Público Interno Y Externo
 - Convenios para el fortalecimiento del Centro de Idiomas

Metas internas de la Facultad de Artes y Humanidades para la agenda de Investigación.

- Orientar 19 Semilleros de investigación, con los que se cumple el indicador de Investigación Formativa para cada programa.
- Para los programas de diseño: Vulcano, Diseño Territorio Documental, Xperiencia DisVariante, Diseño solidario, Diseño sostenible, Diseño Conductual, Estudios Críticos de Ciencia, Tecnología y sociedad, Biónica y Diseño.
- Para los programas de Informática Musical y Artes de la Grabación Musical: Motifilm, Tecnoarte, Acorde.
- Para el programa de Artes Visuales: Espacio AO, CineVivo
- Para el programa de Cine: Investigación y Creación en Cine e Imagen en Movimiento
- Para el Museo de Ciencias Naturales de la Salle: Astronomía, Instrumentación y ciencias Espaciales
- Ejecución de 17 Proyectos de investigación, con el fin de garantizar la producción permanente. Hay cuatro proyectos de mejora para cada línea de investigación del Grupo Artes y Humanidades y CTS.
- Para el Departamento de Idiomas: 1
- Para el Departamento de Diseño: 10
- Para el Departamento de Artes y Humanidades: 5
- Para el Museo de Ciencias Naturales de la Salle: 1
- Aclaración: En algunos de estos proyectos, participan investigadores de varios departamentos. La discriminación anterior se realiza teniendo en cuenta los

departamentos a los que pertenecen la mayoría de los investigadores vinculados y podría cambiarw

Decisión del Consejo de Facultad: Aunque la Vicerrectoría anunció un ajuste de horas en el Plan de Trabajo docente por las vacaciones, el Consejo de Facultad aprobó la distribución de horas y la concertación de productos entre jefes y docentes para el periodo 2024-1, fortaleciendo los 10 programas académicos y misiones sustantivas.

La única novedad presentada en la socialización de los planes de trabajo fue la no aprobación del plan de trabajo del docente ocasional misional CARLOS ACOSTA pues no lo presentó. La secretaria del Consejo de Facultad deberá enviarle una comunicación al docente para que actualice en la plataforma AMCTI el plan de trabajo concertado con la directora de Planeación de manera inmediata.

8. Estudios de casos

CASOS CONSEJEROS				
Solicitante	Solicitud			
<p>Caso 1:</p> <p>Diego León Zapata Dávila</p> <p>Jefe de Oficina</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicitud: aval del Consejo de Facultad para aprobar los trabajos que se relacionan a continuación y que puedan ser registrados en el sistema de información académica SIA.</p> <p>Consideraciones: El equipo de docentes del programa de Artes Visuales reportó a la Jefatura del Departamento de Artes y Humanidades la relación de los TRABAJOS DE GRADO presentados por los estudiantes, desarrollados en el período 2023-II.</p> <p>Se realizó la revisión del cumplimiento del proceso establecido para el requisito de grado; por eso, se solicita el aval del Consejo de Facultad para aprobar los trabajos relacionados y que puedan registrarse en el sistema de información académica SIA.</p>			
	Documento	Nombre Estudiante	Modalidad	Título Trabajo de Grado
1	1020492635	CARDONA OSPINA LEIDY JOHANA	Investigación-creación	Entre la palabra y la forma. Proyectando arte funcional inspirado en arquetipos femeninos de la literatura latinoamericana
2	21811289	FLOREZ DUQUE ANA DELFINA	Monografía	Diagnóstico del acervo fotográfico Museo de Ciencias Naturales de la Salle (Medellín)
3	1001229497	FRANCO GOEZ JOHAN ALEXANDER	Investigación-creación	El cuerpo exagerado, una propuesta a partir de la performance
4	1128282526	GARCIA SANCHEZ LUIS ALEJANDRO	Trayectoria	Proceso creador desde la pintura

5	1037635110	LAGOS ORTIZ ELIZABETH CRISTINA	Monografía	Diseño de estrategias artísticas para la educación pública de Medellín en séptimo grado
6	1128418783	MARIN BODHERT JUAN ALEJANDRO	Investigación- creación	Espejismo civilizatorio: reflexiones del ser humano y la naturaleza a través de la pintura expandida
7	1017215875	MARTINEZ GALLEGO MARIA MERCEDES	Monografía	Restauración y formas visuales de la pintura mural en el recibidor del Claustro San Ignacio de Comfama (Medellín)
8	71279700	MESA PALKA JORGE HUMBERTO	Investigación- creación	Narrativas visuales del paisaje. San Antonio de Prado desde la fotografía contemporánea
9	1040041511	MUÑETON JACOME CAROL MELISA	Investigación- creación	Aves del Valle de Aburrá. Grafías a partir de la experiencia personal
10	1001143391	RENDÓN TORRES LUCIANA	Proyecto de Desarrollo Empresarial	Espiral de luz. Plan de negocio para la comercialización electrónica de propuestas pictóricas visuales para espacios interiores
11	1216718825	RIOS GÓMEZ WENDY SIRLEY	Investigación- creación	De la raíz a las hojas: reflexión auto etnográfica sobre Operación Orión
12	8356779	SALDAÑA GÓMEZ CÉSAR MAURICIO	Monografía	Aproximación entre la IA y las producciones visuales contemporáneas (2015-2021)

Decisión del Consejo de Facultad: al respecto, el Consejo de Facultad concedió aval para aprobar los trabajos que se relacionaron para ser registrados en el sistema de información académica SIA.

<p>Caso 2:</p> <p>Juan Carlos Sánchez Giraldo</p> <p>Jefe de Oficina</p> <p>Centro de Idiomas</p>	<p>Solicitud: Aprobación de la contratación de la docente Sara González Medina como docente ocasional para el proyecto ITM Plurilingüe.</p> <p>Consideraciones:</p> <p>Sara González Medina es Magíster en Procesos de Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas. Especialista en la Enseñanza del Inglés. Traductora inglés – francés – español.</p> <p>Se resalta su experiencia profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docente de inglés y francés • Docente del pregrado en Traducción e Interpretación de Lengua de Señas Colombiana • Co-creadora y coordinadora del Diplomado en Prácticas Docentes en Lengua Extranjera Inglés. • Creadora y coordinadora del Programa de Francés (desde el nivel A1 hasta el B2) • Coordinadora del programa de actividades extracurriculares de inglés y francés, selección, supervisión y acompañamiento de los procesos académicos y administrativos de profesores de inglés francés. • Creación de materiales didácticos.
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño, revisión y aprobación de tareas evaluativas de programas de inglés y francés. • Gestión de procesos de suscripción de convenios de cooperación lingüística de orden nacional e internacional. • Preparación y ejecución de eventos lingüísticos. <p>Docente y coordinadora de programas de inglés y francés de la Institución universitaria ITM desde el año 2016.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: Al respecto, el Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia para la contratación de la docente Sara González Medina como docente ocasional para el proyecto ITM Plurilingüe.</p>
<p>Caso 3:</p> <p>Juan Carlos Sánchez Giraldo</p> <p>Jefe de Oficina</p> <p>Centro de Idiomas</p>	<p>Solicitud: Aprobación de la contratación de la docente Yeny Mabel Tabares López como docente de cátedra para francés.</p> <p>Docente de cátedra para francés:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Yeny Mabel Tabares López: traductora inglés – francés – español. La docente reemplazará las actividades de Sara González Medina. <p>Decisión del Consejo de Facultad: el Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia para la contratación de la docente Yeny Mabel Tabares López como docente de cátedra para francés.</p>
<p>Caso 3:</p> <p>Alejandra María Arroyave</p> <p>Jefe de Oficina</p> <p>Departamento Académico</p>	<p>Solicitud: Aprobación de hojas de vida.</p> <p>Para la iniciativa de Circulo de Lectura con perspectiva de género. Cátedra especializada.</p> <p>Ana Carolina Montoya Montoya.</p> <p>UNIVERSITARIOS: Universidad de Antioquia, Licenciada en español y literatura. Medellín, 2006. Universidad Católica del Norte, Psicología. Medellín. Tercer Semestre, actualmente.</p> <p>Licenciatura en español y literatura- como en mis profesiones como docente, promotora de lectura y biblioterapeuta, he tenido la oportunidad de coordinar pedagógicamente y ejecutar acciones como tallerista de</p>

múltiples componentes en proyectos de formación, comunitarios con enfoque de género, locales y nacionales, mediados por la lectura, la escritura creativa y la oralidad como actos que permiten transformar e impactar realidades formativas, sociales y emocionales y prevenir las violencias.

Profesional en modalidades y metodologías de promoción y animación a la lectura, apoyando, nutriendo y fortaleciendo propuestas con enfoque de género, educativas, artísticas, de creatividad para personas de todas las edades, en contextos educativos, bibliotecarios, comunitarios, sociales y terapéuticos.

Para la iniciativa de Cine Club con perspectiva de género.

Manuel Villa

Cineasta. Cineclubista. Docente. con experiencia en proyectos comunitarios y procesos de investigación -creación.

Máster en documental de creación. Universitat Pompeu Fabra- Barcelona. Estudios Universitarios: Comunicación y Lenguajes Audiovisuales. Universidad de Medellín- Colombia.

- Profesor de cátedra Universidad de Antioquia.
- Artista formador Red Audiovisual de Medellín.
- Programador y formador de Cinema Comfama.
- Cineclub Comfama.
- Coordinador de los talleres del proyecto de Ciudadanías del Agua - EPM y Museo de Antioquia.
- Talleres de cine documental Centro la Acogida y Centro de Reclusión La Pola.
- Postproducción de mi largometraje documental: Las pesadillas del siervo.
- Recorrido del proyecto: Selección pitch documental 2020 Docs Montevideo, ganador del Premio de Desarrollo Docs MX, ganador del Premio Plataforma IB del Festival Internacional de Cine de Guadalajara. Ganador del estímulo para el desarrollo de un largometraje documental con material de archivo - Cinemateca Municipal de Medellín.
- Exposición de fotografía: Anónimos en escena. Comfama.

Decisión del Consejo de Facultad: el Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia para la contratación de Manuel Villa y Ana Carolina

	Montoya Montoya como docentes de cátedra para el Departamento Académico.								
<p>Caso 4:</p> <p>Erika Solange Imbett Vargas</p> <p>Jefe de Oficina</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>Solicitud: aval de pertinencia académica y llevar a cabo la asignación de asesores y evaluadores.</p>								
	Asesores para Trabajo de Grado I (3 semestre) Maestría CTS+i								
	ESTUDIANTE	Identificación	Modalidad	Semestre	Momento	Títulos Sem01.2024	Asesor	Vinculación	Co-Asesor
	1 Builes López Ana Isabel Cristina	1152189287	Presencial	III	Empieza elaboración trabajo de grado de manera regular	TG: Acceso abierto y propiedad intelectual: la armonización de dos políticas institucionales. Asesora: JORGE	Jorge M. Escobar O	Ocasional	
	2 Buriticá Diosa Natalia	1040742776	Presencial	III	Empieza elaboración trabajo de grado de manera regular	TG: Uso y apropiación TIC en el desarrollo y fortalecimiento de competencias digitales. Caso de estudio: Alcaldía Distrital de Medellín. Asesora: LILIANA	Liliana Restrepo M	Ocasional	
3 Flórez Pablo Andrés	Maya 1020477289	Presencial	III	Empieza elaboración trabajo de grado de manera regular	TG: Artefactos y Técnicas de Cultivo de Cebolla: Impacto en las Prácticas Alimentarias en San Sebastián de Palmitas, Medellín. Asesora: ÁLVARO	Álvaro D. Monterrosa R		Carrera	
4 Fraile Arias Juan Pablo	1152702212	Presencial	III	Empieza elaboración trabajo de grado de manera regular	TG: Tecnologías del poder, psicopolítica y sociedad digital. Asesora: ÁLVARO	Álvaro D. Monterrosa R		Carrera	

5	Montiel Vásquez Álvaro John	78296878	Presencial	III	Empieza elaboración trabajo de grado de manera regular	TG: Configuración de redes sociotécnicas en un territorio inteligente. Caso de Estudio Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Asesora: YOHANA	Yohana Rodríguez V.	Cátedra
6	Muriel Delgado Juan Guillermo	15406804	Presencial	III	Empieza elaboración trabajo de grado de manera regular	TG: Relación entre las prácticas de Comunicación Pública de la ciencia y la Política Científica desde los Centros de Ciencia. Asesora: ERIKA.HERAZO	Erika Herazo	Cátedra
7	Ospina Montoya Laura	1214722651	Presencial	III	Empieza elaboración trabajo de grado de manera regular	TG: La vida en archivos: producción, uso y circulación de conocimiento botánico en el Herbario de la Universidad de Antioquia. Asesora: JORGE	Jorge M. Escobar O	Ocasional
8	Ramírez Echavarría Venus Natassia	43990474	Presencial	III	Empieza elaboración trabajo de grado de manera regular	TG: La cultura material como elemento de cambio social del oficio de la costura a la moda industrial en Medellín. Asesora: FAUSTO	Fausto A. Zuleta M.	Ocasional

A su vez, se presentan los trabajos de grado que se remiten al Comité Curricular para evaluación por pares para optar por el título de Magister en CTS + i.

	Estudiante	Título de TG	Asesor	Evaluador Interno	Evaluador Externo 1	Evaluador Externo 2	Fecha Recibido carta Asesor	Fecha Solicitud Evaluación
1	Weimar Gómez Rivillas	"Estrategias para la Apropiación del Modelo de Gestión de Conocimiento	Francisco Luis Giraldo Gutiérrez	Liliana Restrepo M	Lina Yaneth Álvarez	Juan Felipe Herrera V	15-feb-24	20-feb-24

		SENA en los Grupos de Investigación del Complejo Sur -Regional Antioquia"						
2	Luzman Petro Salgado	"Dinámicas de legitimidad, reconocimiento y consolidación. Los procesos de fusión de los grupos de investigación en Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid"	Yohana Josefa Rodríguez Vega	Francisco Giraldo G	Juan Felipe Herrera V	Jorge W. Montoya Santamaría	09-feb-24	28-feb-24
3	Lorena Ofelia Jaramillo Avendaño	"Competencias ciudadanas y controversias sociocientíficas en el aula: Caso de estudio I.E. José Horario Betancur"	Liliana Patricia Restrepo Medina	Jorge M. Escobar Ortiz	Jazmín Andrea Gallego Castaño	Javier Enrique Guerrero Castro	19-feb-24	28-feb-24
4	Caterine Serna Castaño	"Comparación de las prácticas de divulgación científica de centros de ciencia reconocidos por Minciencias: caso Corporación Parque Explora y el Jardín Botánico de la ciudad de Medellín"	Jorge M. Escobar Ortiz	Liliana Restrepo M	María de la Mar Bustamante -> Víctor Manuel del Valle	Juliana Murillo Mosquera	05-feb-24	28-feb-24
<p>Decisión del Consejo de Facultad: al respecto, el Consejo de Facultad concedió aval a la evaluación por pares para optar por el título de Magister en CTS + i.</p>								

CASOS DOCENTES	
Solicitante	Solicitud
<p>Caso 1:</p> <p>Francisco Luis Giraldo</p>	<p>Solicitud: Aval para asistir al evento "Campamento de Realidades Extendidas (C-XR) que tendrá lugar en la Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia) los días 22 al 26 de abril de 2024".</p>

<p>Docente de Carrera</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>Consideraciones:</p> <p>“En calidad de docente de carrera y Líder del Laboratorio de Innovación Social y de la Línea de Innovación Social del grupo CTS+i, categoría A1 Minciencias, por medio de la presente misiva al Consejo de Facultad el aval para realizar movilidad en las fechas del 22 de abril al 26 de abril de 2024. La movilidad implica la participación en el Campamento de Realidad Extendida patrocinado por Unity Technologies. El evento es organizado por el Vivero Virtual del Departamento de Ingeniería de Sistemas y Computación de la Universidad de los Andes y se realizará en Bogotá, Colombia. (se anexa información del campamento) https://vivero.virtual.uniandes.edu.co/#/campamento-xr</p> <p>Como campamento el propósito es participar con un equipo interdisciplinario liderado por el profesor Alberto Alejandro Piedrahita de la Facultad de Ciencias Exactas (se anexa carta de invitación al ITM a nombre del citado profesor) y con quien se ha venido trabajando en talleres, semilleros de programación en Blender y realidad aumentada-virtual mediante herramientas Unity y Unreal haciendo uso los espacios del LIS y la tecnología de que se dispone en el mismo (6 gafas Oculus 2 y unas gafas de cuatro cámaras un Vision). Se participará con la propuesta "Apropiación social de las prácticas agrícolas en Colombia mediante realidad virtual: caso, producción de café”.</p> <p>Esta participación es afín a los procesos académicos de la Maestría en CTS+i y las líneas CTS e Innovación Social del Grupo CTS+i”.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: el Comité de posgrados le recomienda al Consejo de Facultad conceder el aval de pertinencia a la solicitud de movilidad por las consideraciones expuestas, al respecto, el Consejo de Facultad concede el aval de pertinencia para que continúe con el proceso ante la DCRI.</p>
<p>Caso 2:</p> <p>Andrés Escobar Vásquez</p> <p>Docente Ocasional</p>	<p>Solicitud: aval para Convenio específico entre el Departamento de Diseño de la Facultad de Artes y Humanidades del ITM y la Universidad de Caldas en el marco del XVII Seminario de Identidad Cultural Latinoamericana: Desafíos de la Educación para el siglo XXI en Iberoamérica.</p> <p>Consideraciones:</p> <p>“Me dirijo a ustedes para solicitarles y considerar dar aval para el establecimiento de un convenio específico con la Universidad de Caldas</p>

<p>Departamento de Diseño</p>	<p>que permita concretar y clarificar términos de cooperación del ITM - facultad de artes y humanidades- en el marco del XVII seminario de identidad cultural latinoamericana: Desafíos de la educación para el siglo XXI en Iberoamérica, avalado por la red académica internacional SICLA.</p> <p>Lo anterior se propone después de adelantar algunas conversaciones con Marta Betancur, docente encargada en la Universidad de Caldas, para trabajar mancomunadamente en la organización del evento en mención, este se realizará el 4 y 5 de abril en la ciudad de Manizales en modalidad híbrida con énfasis en la presencialidad. Los aportes parcialmente propuestos del ITM a través del departamento de diseño, de la facultad de Artes y Humanidades, serían los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma para transmisión virtual • Coordinar la mesa temática de inteligencia artificial • Aportar varios ponentes del ITM • Apoyo para la condición de un libro resultado de investigación (tema para conversarlo)". <p>Decisión del Consejo de Facultad: el Consejo de Facultad concede el aval de pertinencia a la solicitud por las consideraciones expuestas para continuar con el proceso ante la DCRI, considerando que es el Comité de internacionalización quien asigna los recursos según disponibilidad presupuestal.</p>
<p>Caso 3:</p> <p>Andrés Escobar Vásquez</p> <p>Docente Ocasional</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>Solicitud: aval de pertinencia para movilidad al XVII seminario de identidad cultural latinoamericana: Desafíos de la educación para el siglo XXI en Iberoamérica.</p> <p>Consideraciones:</p> <p>“Cordial saludo respetados consejeros, Esperando que se encuentren bien, me dirijo a ustedes para solicitarles y considerar dar aval de pertinencia para la participación en el XVII seminario de identidad cultural latinoamericana: Desafíos de la educación para el siglo XXI en Iberoamérica, avalado por la red académica internacional SICLA. En este evento me fue aceptada la ponencia “La pregunta por la sociedad humana contemporánea desde el enfoque CTS”, para la que el realizar una movilidad académica y lograr estar de manera presencial, serviría en la consolidación de productos para la línea de ciencia, tecnología y sociedad del grupo CTS+I, el contacto con otras instituciones y la búsqueda de participación en proyectos internacionales.</p>

	<p>El XVII seminario de identidad cultural latinoamericana: Desafíos de la educación para el siglo XXI en Iberoamérica tendrá lugar en la Universidad de Caldas (Manizales-Colombia) del 4 y 5 de abril de este año. Se establecen compromisos asociados que ayudan a fortalecer la línea de investigación y las posibles investigaciones junto con la red SICLA y las facultades de artes y humanidades y ciencias jurídicas y sociales de la universidad anfitriona, que tienen programas de posgrado afines a la maestría en CTS y otros programas posgraduales, de la Universidad de Caldas, afines al diseño y a las artes de nuestra facultad.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: al respecto, el Consejo de Facultad concede el aval de pertinencia a la solicitud por las consideraciones expuestas para que continúe con el proceso ante la DCRI.</p>
<p>Caso 4:</p> <p>Andrés Felipe Montoya Tobón</p> <p>Docente Ocasional</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>Solicitud: Aval Consejo de Facultad para presentación del registro de diseño industrial “Columna Raíz”.</p> <p>Consideraciones:</p> <p>“Apreciados Señores y Señoras del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades y Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en el marco del Proyecto de investigación PE22104: “Desarrollo de componentes y estructuras bioinspiradas a través de tecnologías de manufactura aditiva para el sector constructor nacional”, los docentes Andrés Felipe Montoya Tobón del departamento de Diseño y Santiago Gil Durán del Departamento de Calidad y Producción han generado como producto la creación del Diseño Industrial “Columna Raíz”. Para ello, solicitamos a ustedes la carta de aval del Consejo de Facultad para su respectiva presentación.</p> <p>“Columna Raíz” es una columna bioinspirada con aplicación estructural para el sector de la construcción. Fabricada mediante manufactura aditiva de cemento, ofrece mejor resistencia específica a la compresión, al cortante y a la carga combinada comparada con las columnas tradicionalmente utilizadas. Su diseño, inspirado en la eficiencia de los árboles, optimiza el uso de materiales y permite producirla tanto en obra como en una planta de producción”.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: el Comité de investigación le recomendó al Consejo de Facultad conceder el aval de pertinencia a la solicitud de registro de diseño industrial.</p>

	Al respecto, el Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia para que continúe con el proceso de registro ante la oficina CTIC.
<p>Caso 5:</p> <p>Andrés Felipe Montoya Tobón</p> <p>Docente Ocasional</p> <p>Departamento de Diseño</p> <p>Santiago Gil Durán</p>	<p>Solicitud: Aval Consejo de Facultad para presentación del registro de diseño industrial “Columna Árbol”.</p> <p>Consideraciones: “Apreciados Señores y Señoras del Consejo de Facultad de Artes y Humanidades y Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en el marco del Proyecto de investigación PE22104: “Desarrollo de componentes y estructuras bioinspiradas a través de tecnologías de manufactura aditiva para el sector constructor nacional”, los docentes Andrés Felipe Montoya Tobón del departamento de Diseño y Santiago Gil Durán del Departamento de Calidad y Producción han generado como producto la creación del Diseño Industrial “Columna Árbol”. Para ello, solicitamos a ustedes la carta de aval del Consejo de Facultad para su respectiva presentación.</p> <p>“Columna Árbol” es una columna bioinspirada con aplicación estructural para el sector de la construcción. Fabricada mediante manufactura aditiva de cemento, ofrece mejor resistencia específica a la compresión, al cortante y a la carga combinada comparada con las columnas tradicionalmente utilizadas. Su diseño, inspirado en la eficiencia de los árboles, optimiza el uso de materiales y permite producirla tanto en obra como en una planta de producción”.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: el Comité de investigación le recomendó al Consejo de Facultad conceder el aval de pertinencia a la solicitud de registro de diseño industrial.</p> <p>Al respecto, el Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia para que continúe con el proceso de registro ante la oficina CTIC.</p>
<p>Caso 6:</p> <p>Diego León Zapata Dávila</p> <p>Jefe de Oficina</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicitud: aval para la asignación de nuevos evaluadores para trabajos de grado (TG) en la Maestría en Artes Digitales.</p> <p>Consideraciones: el jefe de la Maestría en Artes Digitales (MAD) recomienda al consejo de facultad dar el aval a los siguientes profesores como jurados evaluadores del trabajo de grado producto del ejercicio de investigación-creación del estudiante Miguel Ángel Flórez Santander titulado: “Obra en la vía”.</p>

	<p>PhD MÓNICA MOLINA SALDARRIAGA Doctora en Artes Visuales, o al profesor JUAN DIEGO PARRA PhD en Filosofía.</p> <p>JUAN DAVID CERON, Magíster en Artes Digitales.</p> <p>La recomendación se realiza por que los docentes cumplen con la experiencia académica e investigativa idónea para realizar un análisis y una valoración enriquecedora sobre la reflexión teórica realizada por la estudiante en relación con su proceso de creación. En consecuencia, los docentes aportaran a nivel pedagógico al desarrollo profesional y académico de la estudiante.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: al respecto, el Consejo de Facultad concede el aval de pertinencia a los siguientes docentes: La PhD MÓNICA MOLINA SALDARRIAGA cuenta con una experiencia de más de 10 años en el ámbito de los procesos de formación e investigación.</p> <p>El profesor JUAN DAVID CERON tiene 10 años de experiencia en el ejercicio docente e investigador.</p>
<p>Caso 7:</p> <p>Mónica Lucía Molina Saldarriaga</p> <p>Docente Ocasional</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>Solicitud: aval para dar mención de honor al Trabajo de Grado (TG) del maestrando Edwin Alonso Hernández.</p> <p>Consideraciones: “La coordinación solicita al Consejo de Facultad se le brinde al maestrando Edwin Alonso Hernández Mención de Honor para el Trabajo de Grado titulado “Antología Presidencial”. La mención fue sugerida por los jurados evaluadores por el aporte teórico y técnico que propuso el maestrando en su proceso de investigación creación.</p> <p>Para verificación de este se anexa el acta de sustentación y el acta de Mención de Honor firmada por los jurados evaluadores”.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: al respecto, el Consejo de Facultad conforme la normativa institucional, artículo 110 del reglamento estudiantil, a solicitud motivada y unánime del jurado calificador, otorgó la Mención Meritoria al maestrando Edwin Alonso Hernández por su trabajo de grado titulado: “Antología Presidencial”.</p>
<p>Caso 8:</p>	<p>Solicitud: solicitud de aval para el año sabático.</p> <p>Consideraciones:</p>

<p>Carlos Mario Gutiérrez Aguilar</p> <p>Docente de Carrera</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>“Durante los años como profesor del ITM he fortalecido mi carrera docente e investigativa. Prueba de ello son los productos que, como resultado de estas dos actividades, hoy cuentan con mi autoría.</p> <p>Como parte de esta madurez, es de mi interés continuar desarrollando una actividad en la que llevo varios años de trabajo y que ha comenzado a dar frutos con productos tangibles: patente de modelo de utilidad y obras permanentes en bienal de arte y en ponencias internacionales. Esta actividad propone integrar el desarrollo de obras procesuales y permanentes con la enseñanza del diseño, para esto se utilizarán técnicas de tejido ancestral. En Anexo se presenta la propuesta completa del proyecto: “Entrelazando conocimientos: Aprendizaje del Diseño a través de prototipos tejidos”.</p> <p>El motivo de la presente es solicitar al respetado Consejo el aval a mi solicitud de un año sabático comprendido entre los días 13 de julio de 2024 y 12 de julio de 2025, para cumplir durante este tiempo con la ejecución del proyecto mencionado.</p> <p>En virtud del artículo 113 del Estatuto Profesor del Instituto Tecnológico Metropolitano ITM se tiene que:</p> <p>El Consejo Directivo, previa recomendación del Consejo Académico, concederá el año sabático a aquellos profesores escalafonados en la categoría de Asociado, con un mínimo de siete (7) años de servicio profesor activo ininterrumpidos a la Institución. El Consejo Académico fijará la fecha de iniciación de este, previa recomendación del Consejo de Facultad.”</p> <p>Las condiciones especificadas en este artículo se cumplen debido a que soy profesor titular y estoy en el ITM como profesor activo desde febrero de 2011”.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: al respecto, el Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia académica a la solicitud presentada por el docente e iniciará el trámite administrativo correspondiente, conforme la normativa institucional.</p>
<p>Caso 9:</p> <p>Fredy Alberto Alzate Arias</p>	<p>Solicitud: aval de cumplimiento de productos de Proyecto de Investigación PCI 19202.</p> <p>Consideraciones:</p> <p>“Solicito de manera amable y respetuosa, el Aval de finalización de</p>

<p>Docente Ocasional</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>proyecto de investigación en el que se da cumplimiento a los productos en cantidad y calidad.</p> <p>Para sustentar lo anterior envió el informe final, evaluado, ajustado y aprobado; acompañado por un vínculo a la carpeta de anexos, con las evidencias de cada producto.</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe Final: FGN 008 Informe Técnico Final de Proyecto PCI 19202 Carpeta de Anexos: Anexos En la siguiente tabla, se exponen los productos comprometidos en el acta de inicio del proyecto y los productos con los cuales se da cumplimiento: <table border="1" data-bbox="451 730 1286 1087"> <thead> <tr> <th>Producto Comprometido</th> <th>Producto</th> <th>Código AMCTI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Artículos de investigación - ART_C, homologado por Obras o productos de investigación, creación en Arte, Arquitectura y Diseño - AAD_A</td> <td>ESTIGMERGIA SONORA. "SONICOVISIÓN: CODIFICANDO RUIDOS PARA GENERAR CONCIENCIA AMBIENTAL"</td> <td>78311</td> </tr> <tr> <td>Artículos de investigación - ART_C</td> <td>Prospectiva de diseño de dispositivos acústicos con metamateriales. Técnicas origami</td> <td>67935</td> </tr> <tr> <td>Participación Eventos Científicos - Ponencia, poster y/o capítulo en memoria editadas - EC_A</td> <td>Enseñanza del modelamiento y diseño de nuevos materiales y dispositivos acústicos por medio de software libre</td> <td>56508</td> </tr> </tbody> </table> <p>Decisión del Consejo de Facultad: El Comité de Investigación de la Facultad de Artes y Humanidades recomendó al Consejo de Facultad conceder el aval de pertinencia a la solicitud para la finalización del proyecto de capacidad instalada por cumplimiento de producto.</p> <p>Al respecto, el Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia para que continúe con el proceso ante la oficina correspondiente.</p>	Producto Comprometido	Producto	Código AMCTI	Artículos de investigación - ART_C, homologado por Obras o productos de investigación, creación en Arte, Arquitectura y Diseño - AAD_A	ESTIGMERGIA SONORA. "SONICOVISIÓN: CODIFICANDO RUIDOS PARA GENERAR CONCIENCIA AMBIENTAL"	78311	Artículos de investigación - ART_C	Prospectiva de diseño de dispositivos acústicos con metamateriales. Técnicas origami	67935	Participación Eventos Científicos - Ponencia, poster y/o capítulo en memoria editadas - EC_A	Enseñanza del modelamiento y diseño de nuevos materiales y dispositivos acústicos por medio de software libre	56508
Producto Comprometido	Producto	Código AMCTI											
Artículos de investigación - ART_C, homologado por Obras o productos de investigación, creación en Arte, Arquitectura y Diseño - AAD_A	ESTIGMERGIA SONORA. "SONICOVISIÓN: CODIFICANDO RUIDOS PARA GENERAR CONCIENCIA AMBIENTAL"	78311											
Artículos de investigación - ART_C	Prospectiva de diseño de dispositivos acústicos con metamateriales. Técnicas origami	67935											
Participación Eventos Científicos - Ponencia, poster y/o capítulo en memoria editadas - EC_A	Enseñanza del modelamiento y diseño de nuevos materiales y dispositivos acústicos por medio de software libre	56508											
<p>Caso 10:</p> <p>Francisco Luis Giraldo Gutiérrez</p> <p>Docente de Carrera</p> <p>Departamento de Diseño</p>	<p>Solicitud: Aval de pertinencia para participar en proyecto de Epigenética en el marco de Minciencias Convocatoria 36 de 2024.</p> <p>Consideraciones:</p> <p>“En calidad de investigador por parte del Grupo CTS+i, Líder de la Línea y del Laboratorio (parque i) de Innovación Social, solicito a los consejeros su aval de pertinencia para para participar con tiempo (horas de dedicación semanal) de ejecución del proyecto: Fortalecimiento de Infraestructura y conformación de Red CTel descentralizada en estudios Epigenéticos y de apropiación social para el aprovechamiento de la biodiversidad y aplicaciones en</p>												

salud en población beneficiaria asentada en territorios del pacífico, eje cafetero y centro sur amazonía, que en la actualidad se viene formulando interinstitucionalmente (Universidad de Antioquia, Universidad de Manizales, Universidad de Medellín, Universidad Unimariana, Universidad de la Amazonia y Universidad Tecnológica del Chocó, Universidad del Quindío, Instituto Tecnológico Metropolitano) y liderado por el ITM como institución ejecutora.

El proyecto está siendo formulado para 60 meses (5) años con inicio en el semestre 2025-1.

Se plantea una dedicación en horas y unos costos promediados durante el tiempo antes descrito.

Los cálculos se realizan teniendo presente los costos actuales de la categoría y proyectando el ascenso a categoría Titular 2, que se espera sea efectiva en el segundo trimestre de 2024, así como el % de aumento por dedicación exclusiva (sugerida por el Rector y Vicerrectoría de Investigación y Extensión Académica)".

Decisión del Consejo de Facultad:

Se otorga el aval, de acuerdo con la siguiente proyección:

Nombre Docente	Nº. Documento de Identidad	Tipo de Contratación/Categoría docente	Año	Base (Valor Hora)	12% (Proyección - Incremento Salarial)	20% (Dedicación Exclusiva)	Nº de semanas aprobadas	Horas de dedicación (semanal)	Nro Horas anual	Vr. Total año
Francisco Luis Giraldo Gutiérrez	71647133	Docente de carrera, Titular 2	2025	\$ 136.511	\$ 163.812	\$ 183.471	45	10	450	\$ 82.561.852,80
			2026	\$ 152.892	\$ 171.239	\$ 205.487	45	10	450	\$ 92.469.275,14
			2027	\$ 171.239	\$ 191.788	\$ 230.146	45	10	450	\$ 103.565.588,15
			2028	\$ 191.788	\$ 214.803	\$ 267.763	45	10	450	\$ 116.980.459,73
			2029	\$ 214.803	\$ 240.679	\$ 288.695	45	10	450	\$ 129.912.673,78
										\$ 524.502.848,60

Dentro de las funciones del proyecto están:

1. Liderar el Diseño y Desarrollo de la Estrategia de Apropiación Social y de cobertura en Epigenética en muestra de grupos focalizados en las regiones definidas y priorizadas
2. Acompañar procesos y acciones que posibiliten la cobertura de la población en la regiones definidas y priorizadas
3. Servir de enlace, relacionamiento-articulación de los actores líderes en las Universidades y regiones.

Decisión del Consejo de Facultad: El Comité de Investigación de la Facultad de Artes y Humanidades recomienda al Consejo de Facultad conceder aval de pertinencia.

	<p>Al respecto, el Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia a la participación en el proyecto de Epigenética en el marco de Minciencias Convocatoria 36 de 2024.</p>
<p>Caso 11: Alejandro Villa Docente Ocasional Departamento de Diseño</p>	<p>Solicitud: Aval de pertinencia de movilidad para proyecto de investigación formativa del Semillero Diseño Territorio Documental: Ciudades Empíricas, proyecto en colaboración con el semillero imagen + movimiento del Colegio Mayor del Cauca de Popayán.</p> <p>Consideraciones:</p> <p>“Cordial saludo respetados consejeros,</p> <p>Respetuosamente nos dirigimos a ustedes para considerar el aval de pertinencia para el proyecto de investigación formativa en el que participará el semillero Diseño Territorio Documental este año: Ciudades Empíricas, construcción colectiva de un corto documental experimental a través de la confrontación de estudiantes de dos ciudades, Medellín y Popayán. El proyecto se enmarca en el convenio firmado por el Colegio Mayor del Cauca y el Departamento de Diseño ITM el año anterior, y pretende desarrollar la formación en investigación mediante herramientas audiovisuales y documentales preguntándose por la cultura material y las prácticas culturales y promoviendo la interculturalidad en el proyecto colaborando con docentes y estudiantes de Popayán.</p> <p>El proyecto requiere el trabajo colaborativo entre estudiantes y docentes de las dos instituciones académicas para construir colectivamente las formas en las que es pertinente narrar el territorio.</p> <p>El proyecto es pertinente para la facultad, pues busca promover la formación de investigadores en el área de las artes y el diseño, la articulación interinstitucional entre universidades, la movilidad saliente de estudiantes y docentes de la facultad y el desarrollo de productos resultados de proyectos de investigación y con potencial de participación en eventos académicos.</p> <p>La fecha de la salida de campo será el: miércoles 1 de mayo al domingo 5 de mayo.</p> <p>La presente carta busca el apoyo del consejo para dar el aval de pertinencia al proyecto para solicitar apoyo para la movilidad de los integrantes del semillero. El proyecto tendrá la vinculación del líder del semillero y docente ocasional Alejandro Villa Ortega, cuatro estudiantes y una egresada de la Facultad de Artes y Humanidades, investigadores en formación del Instituto Tecnológico Metropolitano”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liz Yamile Zapata Pino, Integrante semillero, Egresada Ing. en Diseño Industrial

	<ul style="list-style-type: none"> • Daniela Parra Foronda, Integrante semillero, Estudiante Ing. en Diseño Industrial • Marisabel Sosa Álvarez, Integrante semillero, Estudiante Ing. en Diseño Industrial • Isabel Silva Ocampo, Integrante semillero, Estudiante Ing. en Diseño Industrial • Paula Alejandra Torrijos Remicio, Integrante semillero, Estudiante Ing. en Diseño Industrial • Alejandro Villa Ortega, Líder del Semillero, Docente Departamento de Diseño <p>Decisión del Consejo de Facultad: Al respecto, el Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia para realizar la movilidad del proyecto de investigación formativa del Semillero Diseño Territorio Documental: Ciudades Empíricas, proyecto en colaboración con el semillero imagen + movimiento del Colegio Mayor del Cauca de Popayán.</p>
CASOS ESTUDIANTILES	
Solicitante	Solicitud
<p>Caso: 1</p> <p>Lina Marcela de las Mercedes Santa Ramírez</p> <p>Estudiante</p> <p>Maestría en CTS+i – Modalidad Virtual</p>	<p>Solicitud: aval para el cambio en la modalidad de entrega de trabajo de grado.</p> <p>Consideraciones: “Me dirijo a ustedes en calidad de estudiante de prórroga de la maestría en Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad + Innovación (CTS+i), modalidad virtual, para solicitar un cambio en la modalidad de entrega de mi trabajo de grado.</p> <p>El trabajo de grado se presentó en el anteproyecto como “Trabajo Monográfico”, pero con el desarrollo del proceso de investigación y por las características de la población en que se aplicó logré concluir con el apoyo de mi asesor de trabajo de grado, que era más factible presentarse como un “Proyecto Pedagógico de aula” (Resolución 008, FAYH 16 septiembre de 2016).</p> <p>Esto agilizaría el proceso de cumplir con los requisitos de grado para el programa de maestría”.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: al respecto, el Consejo de Facultad concedió el aval para el cambio en la modalidad de entrega del trabajo de grado.</p>
Caso 2:	<p>Asunto: aval para participar en el programa Delfín.</p> <p>Consideraciones:</p>

<p>Laura Vanessa Franco Pérez</p> <p>Estudiante</p> <p>Ingeniería en Diseño Industrial</p>	<p>“Me dirijo a ustedes con el más sincero deseo de expresar mi interés en formar parte del programa Delfín, un programa de investigación de renombre dirigido a estudiantes universitarios. Mi nombre es Laura Vanessa Franco, actualmente estudiante de Ingeniería en Diseño Industrial en esta prestigiosa institución.</p> <p>La oportunidad de participar en el programa Delfín es un gran honor y una valiosa oportunidad para desarrollar mis habilidades en la investigación, específicamente en la ingeniería de materiales sostenibles. Creo que este programa complementará mi formación académica y me proporcionará las herramientas necesarias para contribuir al avance de este campo tan importante hoy.</p> <p>Mi interés en la ingeniería de materiales sostenibles se fundamenta en mi convicción de que la innovación y el desarrollo sostenible son fundamentales para abordar los desafíos ambientales y sociales que enfrenta nuestra sociedad.</p> <p>Como estudiante de Ingeniería en Diseño Industrial, he adquirido un sólido conocimiento en la selección y aplicación de materiales en el diseño de productos, y estoy comprometido con buscar soluciones funcionales y respetuosas con el medio ambiente.</p> <p>Además, me complace informarles que he identificado al Dr. Juan Ospina como un colaborador potencial para mi investigación en el marco del programa Delfín. Su experiencia y liderazgo en el campo de la ciencia e ingeniería de materiales son reconocidos a nivel nacional, y estoy convencida de que trabajar bajo su dirección será una experiencia enriquecedora y transformadora para mi desarrollo académico y profesional”.</p> <p>Decisión del Consejo de Facultad: al respecto, el Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia académica para participar en el programa Delfín por las consideraciones expuestas.</p>
<p>Caso 3:</p> <p>Yohan Ramírez</p> <p>Departamento de Artes y Humanidades</p>	<p>El docente Oscar Cardoso nos presentó la siguiente solución para el caso de Yohan Ramírez, refugiado en Canadá.</p> <p>“Luego de realizar las respectivas consultas con los docentes de tiempo completo Fredy Alzate (ocasional) y Jamir Mauricio Moreno (carrera), quienes aportaron al diseño microcurricular de las asignaturas Electroacústica y Orquestación y Sustitución (respectivamente) y quienes han orientado dichas asignaturas en el</p>

programa Tecnología en Informática Musical, ambos docentes me informan que sería posible reorientar la metodología de los cursos hacia la modalidad remota atendiendo a la situación particular del señor Yohan Ramírez.

Tomando en cuenta lo anterior, recomiendo:

Dado que el señor Yohan Ramírez no se encuentra matriculado para el presente semestre, debe solicitar reingreso para 2024-2.

Desde el Departamento (con aval del Consejo de Facultad) se debe solicitar que, de conformidad con el principio de favorabilidad, el estudiante reingrese al plan de estudios que venía adelantando (le faltan solo dos asignaturas para culminar dicho plan).

Establecer de qué manera atender las necesidades de formación del estudiante optimizando los recursos docentes (catedráticos, horas de apoyo especializado o docentes de tiempo completo) y financieros (cursos dirigidos, matrícula especial en cursos equivalentes):

Opción de Cursos dirigidos: de conformidad con el artículo 73 del Reglamento Estudiantil, sería posible programar uno de los cursos como “dirigido” (sólo se permite uno por periodo académico). Al menos el 40% de la intensidad del curso tendría que adelantarse de manera presencial (entiéndase con acompañamiento remoto del docente). Para el curso restante, podría proponerse una suficiencia o esperar al siguiente periodo académico (2025-1) para programarlo de manera dirigida.

Opción de matrícula especial en cursos equivalentes: los docentes se verían obligados a manejar de manera simultánea la modalidad remota (Yohan Ramírez) y presencial (resto del curso)”.

El jefe del Departamento de Artes y Humanidades validó la opción presentada y solicitó apoyo con los recursos que se requieren para la flexibilización presentada en beneficio de Yohan.

Decisión del Consejo de Facultad: Al respecto, el Consejo de Facultad concedió el aval de pertinencia académica y administrativa para la ruta planteada.


Proposiciones y varios


Proponente	Proposición
Juan Carlos Sánchez Giraldo Jefe del Centro de Idiomas	El estudiante Mateo Muñoz Echavarría del programa de Cine, quien solicitó exoneración de matrícula para reconocimientos de las asignaturas Workshop I y II, tiene matrícula activa y, está viendo la asignatura pre-requisito de Workshop I, hasta tanto no apruebe esta asignatura no se puede proceder con las pruebas de reconocimientos de las asignaturas por la imposibilidad de evaluarlo con la matrícula en firme.

Siendo las 12:01 p.m. horas, se levantó la sesión.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Enviar comunicaciones del Consejo	Secretaria del Consejo	12/03/2024

Anexos: lista de asistencia, solicitudes, respuestas, informes de desarrollo curricular. Para constancia de todo lo escrito se firma por los siguientes.


CARLOS ANDRÉS CABALLERO PARRA
Presidente
Consejo de Facultad
Decano
Facultad de Artes y Humanidades


ALEJANDRA MARÍA ARROYAVE ALZATE
Secretaria
Consejo de Facultad
Jefe de Oficina Departamento Académico
Facultad de Artes y Humanidades

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Consejo de Facultad (710.01)